

Jueves – 22 de junio de 2023

Señor:

JUEZ 74 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. Y/O
HOY 56 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE BOGOTA D.C.

E.

S.

D.

REF: **11001-4003-074-2020-00312-00** PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: HERWING SANCHEZ MOSQUERA
DEMANDADO: JULIO CESAR GARZON
ASUNTO: ALLEGANDO LA LIQUIDACION DEL CREDITO.

Como demandante actuando en causa propia, dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito comparezco ante el señor juez para manifestar que procedo dentro del término legal, a allegar la liquidación del crédito a fecha 30-06-2023 para someterla a aprobación del despacho.

Anexo: Lo anunciado en un(1) folio útil.

Agradezco al despacho su amable atención a la petición y una pronta respuesta.

Del señor juez,

Cordialmente,



HERWING SANCHEZ MOSQUERA
C.C. 91.225.267 DE BUCARAMANGA
Actuando en causa propia.

Correo: herwinsanchez@hotmail.com

Celular: 321 4314116